

CONSEJO DE CENTRO DEL CITIC-UGR		
16/07/15	9:30	SALA DE CONFERENCIAS DEL CITIC-UGR
Reunión convocada por	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)	
Tipo de reunión	Reunión ordinaria	
Organizador	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)	
Apuntador	Dña. Nuria Medina Medina (Secretaria)	
Asistentes	<p>Abad Grau, María del Mar Agis Melero, Rodrigo C. Cano Utrera, Andrés Damas Hermoso, Miguel Hernández Hoces, Francisco Blas Holgado Terriza, Juan Antonio Medina Medina, Nuria Molina Solana, Miguel José Ortuño Guzmán, Francisco Manuel Palma López, Alberto José Pelayo Valle, Francisco José Rodríguez Fórtiz, María José Rodríguez Santiago, Noel Rojas Ruiz, Ignacio Salinas Extremera, Alfonso Sánchez Calle, Victoria Eugenia</p> <p>Disculpan su ausencia:</p> <p>Díaz Alonso, Antonio Garrido Bullejos, José Luis Ortega Lopera, Julio Martín Bautista, María José Molina Soriano, Rafael Prieto Espinosa, Alberto</p>	
Punto 1 del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Centro mantenido el 14 de mayo de 2015		
10 minutos	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz	
Información		
El Director agradece la presencia de todos los asistentes a la reunión.		
El Director cede la palabra a la Secretaria que realiza una lectura resumida del acta; indicando previamente que el acta textual puede ser consultada de forma completa en la Web del Centro, entrando con acceso identificado en:		
http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/cons_ejo_centro14_05_2015/acta/!		

El acta es aprobada por asentimiento.	
Punto 2 del orden del día: Informe del Director	
15 minutos	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Información	
<p>El Director informa de la modificación del horario de apertura del Centro durante la segunda quincena del presente mes de julio en la cual entrará en vigor el horario reducido, lo que significa que no habrá personal en la Conserjería del Centro después de las 19:00 horas. Y hace constar que, excepcionalmente, durante esta primera quincena del citado mes se ha venido mantenido el horario normal.</p> <p>Asimismo, indica que se están entablando conversaciones con Gerencia para conseguir que en agosto existan servicios mínimos de limpieza en el Centro, ya que se prevé que haya investigadores trabajando en el Centro durante dicho mes.</p>	
<p>El Director trata también en su informe el problema del aire acondicionado de la Sala de Clústeres, informando de que las máquinas exteriores que están instaladas en el garaje no están funcionando correctamente en los días de calor; lo que provoca que continuamente estén saltando alarmas por altas temperaturas con el fin de evitar problemas serios en los ordenadores de la citada sala.</p> <p>De momento, se ha creado una lista de distribución para que estas alarmas lleguen a todos los responsables de los equipos alojados en la Sala de Clústeres.</p> <p>Por supuesto, se ha contactado con la Unidad Técnica de la UGR y con dos empresas especializadas que son: Tecnocontrol y Marín, tal y como se decidió en la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos en una pasada reunión para abordar esta misma problemática. El Director apunta que a dicha reunión fueron invitados los responsables de los equipos de la Sala de Clústeres.</p> <p>El Director agradece al Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos, Andrés Cano, y al técnico Francisco Illeras su implicación diaria para solucionar este tema; resaltando que incluso en días festivos Francisco Illeras se ha desplazado al CITIC para apagar las máquinas cuando han saltado las alarmas.</p> <p>Asimismo, el Director recuerda que oficialmente esta sala no tiene asignado ningún técnico responsable, a pesar de haberlo solicitado varias veces, y que por lo tanto se deberían minimizar los problemas.</p> <p>El Director retoma el asunto del mal funcionamiento del aire acondicionado y expone las tres soluciones planteadas hasta la fecha: trasladar las máquinas a la azotea (con la correspondiente pérdida de eficiencia, en torno a un 10%), el cambio de las máquinas, y el traslado de las máquinas 15 o 20 metros dentro del garaje.</p> <p>También expone que existe un problema interno en la Sala de Clústeres, ya que la refrigeración no es homogénea y los equipos que están al final de la sala reciben menos aire. En consecuencia, se está barajando la posibilidad de añadir un equipo adicional cuya localización está siendo estudiada.</p>	

El Subdirector de Infraestructura interviene para aclarar algunas dudas de los presentes, como que las unidades exteriores no pueden ser colocadas en la fachada del edificio debido a la legislación existente o que el hueco del garaje que se está considerando no es el que hay pegado al laboratorio de Mecatrónica sino otro en el que ya hay instaladas otras máquinas (por lo que habría que comprobar si el espacio y la ventilación son suficientes).

Asimismo, aclara que la solución más viable parece ser de momento la de llevar las máquinas exteriores a la azotea, pero que están pendientes de saber si el modelo de las mencionadas máquinas permite la distancia y diferencia de altura que este traslado llevaría ligado. En este sentido, la demora en la solución, aclara, se viene produciendo porque las empresas consultadas tardan mucho en contestar e incluso han estado inoperativas durante algunos periodos feriados.

En cualquier caso, el Director remarca que este es un asunto prioritario que se desea solucionar antes del mes de agosto.

Punto 3 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, del plan estratégico del CITIC-UGR.

25 minutos Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

El Director recuerda que el plan estratégico se encuentra disponible en la Web del CITIC, entrando con acceso identificado:

[http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/cons_ejo_centro_16_07_2015/plan_estrategico_citicugr_julio2015/!](http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/cons_ejo_centro_16_07_2015/plan_estrategico_citicugr_julio2015/)

Asimismo, hace constar que se trata de un documento desarrollado por un Comité conformado para la elaboración del Plan Estratégico del CITIC-UGR que se reunió por primera vez a principios de febrero de 2015 y que ha sido encabezado por el Subdirector de Investigación, Transferencia y Docencia, Alberto Palma.

Antes de proceder a su resumen, el Director indica que se trata de un documento dinámico que será revisado y completado con alguna estadística adicional, y que por supuesto está abierto para tener en cuenta las consideraciones de los presentes.

Seguidamente, el Director procede a proyectar un resumen del plan estratégico, estructurado en seis puntos:

1. Información general
2. Situación actual y evolución
3. Análisis críticos
4. Objetivos y diseños de estrategias
5. Plan de seguimiento y evolución
6. Recursos

En el primer apartado, “información general”, el Director expone brevemente los datos de identificación, antecedentes, ubicación y estructura del CITIC-UGR.

En cuanto a la estructuración en unidades temáticas, resalta que actualmente existen únicamente tres UTIs y 51 investigadores que no están adscritos a ninguna de ellas. En consecuencia, anima a que se creen nuevas unidades temáticas de investigación y a que los investigadores no incluidos en ninguna se integren en las existentes o en las nuevas, con el propósito de tener más clara la configuración del Centro.

En el apartado de “situación actual y evolución”, el Director muestra un análisis estadístico sobre el personal, financiación, publicaciones, contratos, convenios y proyectos, tesis... del Centro.

Al hilo de las gráficas, el Director comenta algunos datos interesantes como que el número de investigadores con un índice h mayor que 10 es veinte, o que el número de artículos en JCR desde 2008 supera las 1000 publicaciones, existiendo una evolución favorable en las publicaciones en revistas de primer cuartil.

También se pone de manifiesto que el número de investigadores visitantes alojados en el Centro es muy significativo, tanto que en periodos puntuales es necesario utilizar la sala de la cocina situada en la última planta del edificio, para poder dar cabida a todos.

También se reflejan en este capítulo, entre otros aspectos, las instalaciones y el equipamiento científico del Centro; finalizando el Director la exposición de esta parte con algunos indicadores que avalan el reconocimiento y prestigio del CITIC-UGR.

En el apartado 3, el Director resume el análisis DAFO y el análisis relacional realizado, leyendo textualmente los listados de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades detectadas y recogidas en el documento.

En el apartado 4, el Director expone los objetivos del Centro agrupados en:

- Objetivos científicos
- Objetivos de transferencia del conocimiento
- Objetivos de formación
- Objetivos de internacionalización
- Objetivos de igualdad de género
- Captación de recursos económicos
- Objetivos de divulgación

Seguidamente, explica las líneas estratégicas organizadas de igual forma y enumera las líneas estratégicas prioritarias:

- Facilitar a los investigadores del CITIC la solicitud de proyectos de investigación internacionales, principalmente proyectos de la UE
- Personal técnico de apoyo a la investigación
- Solicitud de ampliación de instalaciones
- Fortalecer los vínculos del Centro con el CETIC
- Plan de vinculación empresarial

- Formación transversal en Investigación y Transferencia del Conocimiento
- Formación específica en TIC
- Formación transversal en cultura de emprendimiento e inserción laboral
- Formación en el ámbito de la protección de la propiedad industrial y protección de datos
- Facilitar a los investigadores del CITIC la realización de proyectos de investigación internacionales, principalmente proyectos de la UE
- Aplicación de los requisitos de productividad científica teniendo en cuenta las circunstancias de género
- Obtención de retorno económico de los *overheads* producidos en el Centro
- Plan de difusión interno y en la UGR
- Plan de difusión externo

A continuación describe las 33 acciones desarrolladas para avanzar en las citadas líneas, indicando: objetivos que se abordan, descripción, agentes implicados, temporización y gestión económica.

En el apartado de “plan de seguimiento y evaluación” el Director explica que se ha definido un plan de auditorías externas e internas, indicando en cada caso el responsable de la auditoría y la periodicidad, así como los indicadores necesarios para hacer las mediciones y valoraciones correspondientes durante las mismas.

El Director finaliza el resumen con el apartado de “recursos”, donde pone de manifiesto la especialización y equipamiento de vanguardia de algunos laboratorios del Centro.

Nuevamente, el Director aclara que esta exposición es un resumen del trabajo realizado por el Comité de Elaboración del Plan Estratégico al que reitera su agradecimiento, e indica que cualquier sugerencia al respecto será tratada a continuación.

No hay ninguna sugerencia y el documento se aprueba como plan estratégico del Centro a falta de incluir alguna estadística y corregir posibles erratas.

Punto 4 del orden del día: Vacante a cubrir en la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos para investigadores en formación o perfeccionamiento.

2 minutos	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
-----------	----------------------------------

Información	
--------------------	--

El Director informa de la vacante en la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos para investigadores en formación o perfeccionamiento, pero no se presenta ningún candidato.

La vacante queda sin ocupar.

Punto 5 del orden del día: Ruegos y preguntas	
2 minutos	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Información	
No hay ruegos ni preguntas.	
El Director da por concluido el Consejo de Centro, agradeciendo la presencia a los asistentes al mismo.	